GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

REHABILITACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45ª01 NEIVA – SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

OBJETO, PLAZO, PRESUPUESTO OFICIAL Y LUGARES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGARES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
REHABILITACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45ª01 NEIVA – SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($8.670.700.893,76) MCTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	MUNICIPIO DE NEIVA (HUILA), TELLO (HUILA)

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
721410	Servicios edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
721411	Servicios edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

REHABILITACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45º01 NEIVA – SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

PROPONENTE No. 01

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO RENACER 121
REPRESENTANTE LEGAL: CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ C.C. 12.138.187 de Neiva

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
ANGELICA MARÍA ALVIRA MARTINEZ	45%
CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	45%
PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.S.	10%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 1448 DE 2018 Objeto: REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE, DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA SEGUNDA FASE DE LA VÍA NEIVA - TELLO - BARAYA, DEPARTAMENTO DEL HUILA. **Valor total en SMMLV:** 3.819,40	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: No. 75, No. 40 y No. 22 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 3.819,40 (100% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ANGELICA MARÍA ALVIRA MARTINEZ, de CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ y de PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.S.	**X**	

Contrato No. 898 DE 2019 Objeto: REHABILITACIÓN Y BACHEO EN VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. **Valor total en SMMLV:** 11.178,38	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 44 y 23 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 8.272,00 (74% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ y de PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.S.	**X**	
Contrato CEQ-516 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS SUSTITUTIVAS DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO. **Valor total en SMMLV:** 282.286,6	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 7 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 56.457,31 (20% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.S.	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 898 DE 2019 Objeto: REHABILITACIÓN Y BACHEO EN VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 11.178,38 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **8.272,00 SMMLV** (74% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
3	120% (8.969,69 SMMLV)	El proponente acredita un total de 68.548,71 SMMLV.	X	

PROPONENTE No. 02

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO YARUMAL
REPRESENTANTE LEGAL: ISAIAS VARGAS GONZALEZ C.C. 7.710.012 de Neiva

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
ISAIAS VARGAS GONZALEZ	50%
V & M INGENIERIA S.A.S.	50%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 0150 DE 2018 Objeto: REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – FASE VII, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA. **Valor total en SMMLV:** 15.722,47	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 219 y 73 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 9.433,48 (60% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ISAIAS VARGAS GONZALEZ y de V & M INGENIERIA S.A.S.	**X**	
Contrato No. 278 DE 2019 Objeto: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA ZONA URBANA Y CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS TRES ESQUINAS Y SILVANIA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA. **Valor total en SMMLV:** 4.263,41	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 246 y 89 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 4.263,41 (100% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ISAIAS VARGAS GONZALEZ y de V & M INGENIERIA S.A.S.	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 0150 DE 2018 Objeto: REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – FASE VII, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA.	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 15.722,47 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **9.433,48 SMMLV** (60% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (5.606,06 SMMLV)	El proponente acredita un total de 13.696,89 SMMLV.	**X**	

PROPONENTE No. 03

NOMBRE DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL VÍA TELLO
REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA C.C. 83.254.416 de Tesalia

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
ORFI INGENIERÍA S.A.S.	50%
FEXXA S.A.S.	50%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 009-2010 Objeto: OBRAS DE REORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO (INCLUYE ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS) DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS VÍAS, ANDENES Y ENTORNO PAISAJÍSTICO DE LAS AVENIDAS 9 Y 9A NORTE ENTRE LAS CALLES 10 Y 21 DE LOS BARRIOS GRANADA Y JUANAMBÚ DE	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 6 Clasificador de bienes y servicios: • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 7.014,58 (50% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de FEXXA S.A.S.	**X**	

LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA). **Valor total en SMMLV:** 14.029,15				
Contrato 1-01-34100-0830-2015 Objeto: RECONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y CALZADAS EN ESPACIO PÚBLICO, INTERVENIDAS POR LA EAB-ESP EN SU FUNCIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA 4 DE LA EAB-ESP. **Valor total en SMMLV:** 2.449,37	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 7 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 2.424,88 (99% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ORFI INGENIERÍA S.A.S.	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 009-2010 Objeto: OBRAS DE REORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO (INCLUYE ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS) DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS VÍAS, ANDENES Y ENTORNO PAISAJÍSTICO DE LAS AVENIDAS 9 Y 9A NORTE ENTRE LAS CALLES 10 Y 21 DE LOS BARRIOS GRANADA Y JUANAMBÚ DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA).	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 14.029,15 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **7.014,58 SMMLV** (50% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (5.606,06 SMMLV)	El proponente acredita un total de 9.439,46 SMMLV.	**X**	

PROPONENTE No. 04

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO TELLO NEIVA 2024
REPRESENTANTE LEGAL: JULIAN ALEXIS JIMENEZ GARCIA C.C. 80.858.882 de BOGOTÁ D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
CONYCO PROYECTOS Y DESARROLLOS S.A.S.	10%
PYP INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	90%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 889 DE 2014 Objeto: ADECUACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA ETAPA 2. **Valor total en SMMLV:** 24.028,93	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 28 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 4.805,79 (20% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de PYP INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	**X**	
Contrato No. 2092 de 2019 Objeto: ADECUACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA ETAPA 1 - 2019. **Valor total en SMMLV:** 13.976,66	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 37 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 5.590,66 (40% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de PYP INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 2092 de 2019 Objeto: ADECUACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA ETAPA 1 - 2019.	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 13.976,66 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **5.590,66 SMMLV** (40% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (5.606,06 SMMLV)	El proponente acredita un total de 10.396,45 SMMLV.	**X**	

PROPONENTE No. 05

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO CONSTRUHUILA SB
REPRESENTANTE LEGAL: EDWIN ORLANDO GUTIERREZ SALCEDO C.C. 79.691.193 de Bogotá D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
SILCONS S.A.S.	50%
BELISARIO ALFREDO DE LEÓN NARVAEZ	50%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato C-0397-07 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEMEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICOPEATONAL Y VEHICULAR DE MUNICIPIO DE CHIA, LOS CUALES COMPRENDEN LOS SIGUIENTES TRAOS: 1) AVENIDA PRADILLA TRAMO DESDE PARQUE OSPINA A PANPAYA, GLORIETA CARRERA 3, 2) CARRERA 9 ENTRE PARQUE OSPINA ENTRADA LOS	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 1 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de SILCONS S.A.S.	**X**	

NOGALES, Y 3) SEGUNDOANILLO ZONA HISTORICA. **Valor total en SMMLV:** 17.819,50	porcentaje de participación: 13.364,63 (75% del contrato)			
Contrato No. 080-07 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA DE LA CONSTITUCION CHIA CUNDINAMARCA. **Valor total en SMMLV:** 8.529,58	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 10 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 1.705,92 (20% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de BELISARIO ALFREDO DE LEÓN NARVAEZ	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato C-0397-07 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEMEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICOPEATONAL Y VEHICULAR DE MUNICIPIO DE CHIA, LOS CUALES COMPRENDEN LOS SIGUIENTES TRAOS: 1) AVENIDA PRADILLA TRAMO DESDE PARQUE OSPINA A PANPAYA, GLORIETA CARRERA 3, 2) CARRERA 9 ENTRE PARQUE OSPINA ENTRADA LOS NOGALES, Y 3) SEGUNDOANILLO ZONA HISTORICA.	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 17.819,50 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **13.364,63 SMMLV** (75% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (5.606,06 SMMLV)	El proponente acredita un total de 15.070,55 SMMLV.	X	

PROPONENTE No. 06

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO INGGNOVA
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MAURICIO ORDOÑEZ ORTEGA C.C. 7.701.731 de Bogotá D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
CARLOS EMILIO ORDOÑEZ MUÑOZ	35%
CARLOS MAURICIO ORDOÑEZ ORTEGA	35%
CAMILO ANDRES ORDOÑEZ ORTEGA	10%
LATAM GROUP SERVICES S.A.S.	20%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 936 DE 2009 Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ISNOS - PALETARA - POPAYAN, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL PR 109+373 AL PR 93+115, MUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA. **Valor total en SMMLV:** 44.941,79	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: No. 1 y No. 1 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 16.179,04 (36% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de CARLOS EMILIO ORDOÑEZ MUÑOZ y de CARLOS MAURICIO ORDOÑEZ ORTEGA	**X**	
Contrato No. 075 DE 2002 Objeto: A TODO COSTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 45 ENTRE CALLE 19 Y 21A DEL BARRIO LA RIOJA DEL MUNICIPIO DE NEIVA. **Valor total en SMMLV:** 297,25	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 54 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 297,25 (100% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de LATAM GROUP SERVICES S.A.S.	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 936 DE 2009 Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ISNOS - PALETARA - POPAYAN, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL PR 109+373 AL PR 93+115, MUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 44.941,79 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **16.179,04 SMMLV** (36% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (5.606,06 SMMLV)	El proponente acredita un total de 16.476,29 SMMLV.	**X**	

PROPONENTE No. 07

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO SAN JUAN
REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL C.C. 79.909.677 de BOGOTÁ D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	90%
HIDRAMA S.A.S.	10%

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACION EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRAULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato LPF-002-2021 Objeto: MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 6 Y CALLES 3, 4 Y 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE. **Valor total en SMMLV:** 508,42	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 101 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 508,42 (100% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	**X**	

Contrato No. 699 de 2019 Objeto: MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DE RIONEGRO, SECTOR LA PALMA CHARCO LARGO PARA LA CONSOLIDACION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. **Valor total en SMMLV:** 16.928,71	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 97 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 • 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 8.464,36 (50% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Nota aclaratoria: se informa a los interesados a participar que el valor del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso de contratación es de 7.474,74 SMMLV. Conforme a lo anterior, los interesados en participar en el proceso deberán allegar por lo menos un contrato en donde acrediten al menos el 70% del Presupuesto Oficial, es decir, **5.232,32 SMMLV**.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 699 de 2019 Objeto: MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DE RIONEGRO, SECTOR LA PALMA CHARCO LARGO PARA LA CONSOLIDACION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	El *contrato aportado* acredita la experiencia específica con un presupuesto correspondiente a 16.928,71 SMMLV. Presupuesto afectado por el porcentaje de participación = **8.464,36 SMMLV** (50% del contrato)	El *contrato aportado* como experiencia específica acredita un presupuesto **MAYOR** al 70% del Presupuesto Oficial (5.232,32 SMMLV).	**X**	

3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (5.606,06 SMMLV)	El proponente acredita un total de 8.972,78 SMMLV.	X	

RESULTADO EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

N°	PROPONENTE	FACTOR TÉCNICO
01	CONSORCIO RENACER 121	**CUMPLE**
02	CONSORCIO YARUMAL	**CUMPLE**
03	UNIÓN TEMPORAL VÍA TELLO	**CUMPLE**
04	CONSORCIO TELLO NEIVA 2024	**CUMPLE**
05	CONSORCIO CONSTRUHUILA SB	**CUMPLE**
06	CONSORCIO INGGNOVA	**CUMPLE**
07	CONSORCIO SAN JUAN	**CUMPLE**

Neiva – Huila; diciembre de 2023

JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA
Evaluador Técnico Licitación Pública No. SVLPOB0028-23